



AGENDA

Bazar de Agosto
este fin de semana **19**

EDICIÓN DIARIA        JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026
WWW.LAVOZDEXELA.COM ·  4919 3319 AÑO 9 · NÚMERO 2456 · QUETZALTENANGO, GUATEMALA

MARCAS QUE CREEN EN QUIENES DEJAN HUELLA

Progreso, G&T
Continental,
Metroproyectos,
Phara, Montalvo y
Verde Inmobiliario
respaldan los
RECONOCIMIENTOS
LA VOZ 26. **2**

LA VOZ 26

 **Progreso**
en todo lo que hacemos

 **G&T**
CONTINENTAL

 **METROproyectos**

 **MONTALVO**
PRADERA

 **PHARA**
LABORATORIO

 **VERDE**
inmobiliario

El 15 de agosto se vivirá una gala que distinguirá a 20 líderes por su trayectoria, liderazgo y aporte al desarrollo de Quetzaltenango y Guatemala.  LA VOZ DE XELA

Planta XELA

 Sector 5, Cantón
Xecaracoj, Quetzaltenango

 **1780** EXT. 2

LUNES A VIERNES | SÁBADO
6:00 a 17:00 horas | 6:00 a 11:00 horas



 **AGRECA**



El respaldo que hace posible **reconocer a quienes dejan huella**

POR LA VOZ DE XELA

En los RECONOCIMIENTOS LA VOZ 26, destacamos a los auspiciadores como aliados que creen en el valor de reconocer, inspirar y construir legado. Cada empresa, además, se vincula con la naturaleza de su aporte al desarrollo de Guatemala.

Los auspiciadores de RECONOCIMIENTOS LA VOZ 26 representan confianza en esta iniciativa y, al acompañarla, se suman al propósito de destacar a líderes cuya trayectoria, trabajo y compromiso generan un impacto positivo en Quetzaltenango y Guatemala.

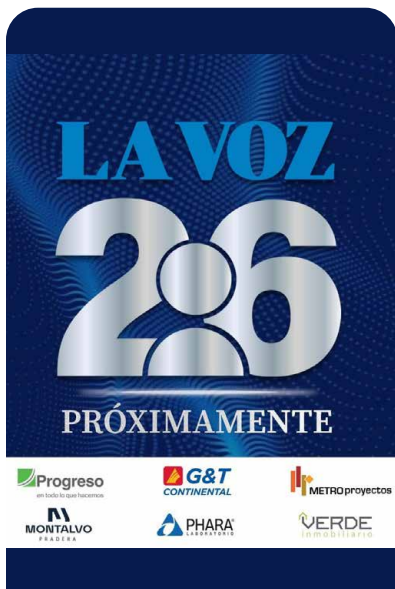
Su presencia también comunica algo importante: reconocer el mérito, la trayectoria y el aporte de otros es una forma de construir sociedad y promover nuevos referentes.

RESPALDO

La segunda edición de RECONOCIMIENTOS LA VOZ 26 cuenta con el respaldo de empresas y marcas que creen en el desarrollo, la generación de oportunidades y el valor de las personas que trabajan para transformar su entorno.

Progreso, G&T Continental, Metroproyectos, Phara, Montalvo y Verde Inmobiliario se suman como auspiciadores de esta gala, respaldando una iniciativa que busca reconocer públicamente la trayectoria, el liderazgo y el aporte de 20 personas que, desde diferentes ámbitos, contribuyen al desarrollo de Quetzaltenango y Guatemala.

Más que acompañar un evento, estas marcas se convierten en parte de un momento de reconocimien-



La gala se podrá vivir este sábado 15 de agosto, a las 19:30 horas, por las plataformas digitales de La Voz de Xela.

LA VOZ DE XELA

to y gratitud hacia quienes están construyendo legado. Su presencia refleja confianza en el talento, el liderazgo y las historias que merecen ser conocidas y celebradas.

Porque reconocer también es una manera de inspirar: cuando una sociedad destaca a quienes hacen la diferencia, motiva a otros a seguir aportando, sirviendo y construyendo un mejor futuro.

“Los grandes legados se construyen con personas que inspiran y con instituciones que creen en ellas. LA VOZ 26 une a ambos para celebrar a quienes están dejando huella”, expresa el fundador de RECONOCIMIENTOS LA VOZ y director general de La Voz de Xela, Dr. César Pérez Méndez.



2

LA VOZ 26

LA VOZ DE XELA · JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026



www.lavozdexela.com



¡TRABAJA CON NOSOTROS!

¡La mejor pizza de Guatemala!

UBICACIÓN:

Metroplaza Salcajá / Quetzaltenango

Meseros (as), Cocineros (as), Corte y Empaque, Asistente de Lavado, Asistente de Producción y Motoristas.

OFRECEMOS:

- Prestaciones de ley
- Oportunidad de Crecimiento
- Salario competitivo
- 2 días de descanso (entre semana)
- Excelente ambiente laboral



ENVÍA TU CV:

✉ reclutamiento@castorspizza.com
💬 4151-0005



Socorristas atienden el accidente ocurrido esta madrugada en La Esperanza. REDES SOCIALES

Motorista muere atropellado en La Esperanza

POR LA VOZ DE XELA

Un motorista fallece tras ser atropellado aproximadamente a las 2 de la madrugada de este jueves 13 de agosto, en la zona 4 de La Esperanza, Quetzaltenango. El hecho ocurre sobre la ruta nacional y el conductor no es identificado hasta el momento.

Nancy Sac, integrante de Bomberos Voluntarios de La Esperanza, informa que los socorristas reciben la alerta sobre una persona atropellada y se movilizan al lugar. Al llegar, localizan al hombre con lesiones de gravedad, pero ya había fallecido.

POSIBLE CAUSA DE MUERTE

Según el reporte de los bomberos, la víctima presenta trauma de cráneo grado 3. En el momento del accidente viste pants negro con franjas rojas, sudadero rojo y tenis blancos, características que pueden ayudar a su identificación.

MOTOCICLETAS

Según datos del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC), las motocicletas están involucradas en el 53% de los hechos de tránsito registrados en Guatemala durante el primer semestre de 2026, lo que las convierte en el vehículo con mayor participación en los siniestros viales.

Sac señala que el motorista no utiliza casco ni otro equipo de protección al momento del percance. También recomienda a quienes se movilizan en motocicleta utilizar casco, rodilleras y demás elementos de seguridad, además de mantener precaución al circular cerca de vehículos de transporte pesado.

Las autoridades correspondientes permanecieron a cargo de las diligencias para establecer las circunstancias del atropello y determinar la identidad de la víctima.



4

HECHOS

LA VOZ DE XELA · JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026

www.lavozdexela.com



paulinos
parque comercial



ACTIVIDADES

todos los fines de semana

Parque Ardillitas



Pinta caritas y
GLOBOFLEXIA

15 de Agosto

11:00 AM a 12:00 PM

Música en vivo con:
DANIEL JIMÉNEZ

16 de Agosto

12:30 PM a 1:00 PM



Visítanos en: Avenida Las Américas, Zona 9.



¿Cómo impulsar la economía de Quetzaltenango?

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

ECONOMÍA

Impulsar el crecimiento económico local requiere un trabajo articulado, integral y sin jerarquías entre sus componentes. Para el economista de Quetzaltenango, Denis Rodas Anzueco, las autoridades municipales de Xela deben intervenir en las siguientes cinco áreas de acción para contribuir al fortalecimiento del comercio, la inversión y el emprendimiento.

1. GENERAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Las autoridades locales disponen de datos que son fundamentales para la toma de decisiones del sector privado. Es necesario sistematizar y difundir información actualizada de la población, los recursos disponibles y el potencial económico del territorio. Esto permite a comerciantes, empresarios y emprendedores planificar con certeza y aprovechar las oportunidades existentes.

2. SIMPLIFICAR Y TRANSPARENTAR EL MARCO LEGAL Y LA TRAMITOLOGÍA

La excesiva burocracia, los requisitos cambiantes y la discrecionalidad en los trámites han sido históricamente un obstáculo para la actividad económica. El municipio debe establecer con claridad, publicidad y estabilidad los requisitos y plazos para licencias de construcción, funcionamiento comercial, intervenciones en el Centro Histórico y demás autorizaciones. Un marco ágil, predecible y

libre de prácticas irregulares reduce costos y fomenta la formalización.

3. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La competitividad depende directamente de la calidad de lo que el municipio debe garantizar: agua potable, drenajes, energía eléctrica, movilidad eficiente y mantenimiento vial. Una infraestructura sólida y servicios continuos y confiables son el soporte logístico indispensable para que las empresas operen bien y para que llegue nueva inversión.

4. PROMOVER EL TERRITORIO Y ATRAER INVERSIÓN ACTIVAMENTE

Pasar de una gestión pasiva a una promoción decidida de la ciudad es un factor diferencial. El municipio debe promocionar las ventajas de Quetzaltenango, como su ubicación, capital humano, cultura y conectividad, para atraer nuevas empresas, subsidiarias, emprendimientos y comercios que generen empleo y riqueza.

5. ARTICULAR ACTORES PARA CONSTRUIR POLÍTICA PÚBLICA EN CONJUNTO

El gobierno municipal ejerce un rol articulador al reunir al sector empresarial, entidades financieras, universidades, organismos de cooperación y representantes de la sociedad civil para consensuar metas, diseñar proyectos y ejecutar acciones conjuntas. La coordinación entre todos los actores convierte esfuerzos aislados en desarrollo sostenido.

BICICASA

MANGOS

PARA CICLISTAS QUE BUSCAN UN AGARRE
GRUESO Y CON BUENA ABSORCIÓN DE IMPACTOS

- DIÁMETRO DE INSTALACIÓN: 34 MM
- FABRICADO EN SILICONA
- LIBRE DE LÁTEX Y CAUCHO
- PESO MÁS O MENOS 5%
- DISEÑADO PARA BARRAS ESTÁNDAR DE 22 MM.
- TAPONES PARA BARRAS INCLUIDOS



BICICASA.COM.GT |



BICICASA OFICIAL



TSE investiga 170 casos de posible campaña anticipada

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), a través de la Unidad Especializada de Medios de Comunicación Social y Libertad de Expresión, mantiene en curso más de 170 expedientes administrativos contra diversos actores políticos por la presunta comisión de actos de campaña electoral anticipada.

De acuerdo con el titular de dicha unidad, Pablo Portocarrero, el ente electoral busca asegurar un proceso transparente y previsible con miras a las Elecciones Generales de 2027, garantizando que los eventuales implicados conozcan con antelación los procesos en su contra y puedan hacer valer su derecho de defensa.

El trámite legal consta de fases debidamente delimitadas para evitar sorpresas procesales al momento del evento electoral. La Inspección General notifica de manera directa a la persona investigada para que presente las pruebas de descargo correspondientes. En caso de establecerse una infracción a la normativa legal, el expediente se remite al Registro de Ciudadanos. En esta instancia, el reglamento estipula una nueva advertencia e impone una audiencia para recibir alegatos y pruebas adicionales.

El funcionario puntualiza que la intención del TSE no es restringir la libre emisión del pensamiento ni coartar publicaciones, sino velar por que las herramientas de comunicación no sean empleadas indebidamente para la promoción de la imagen personal o la realización de proselitismo fuera de los plazos legales.



El TSE investiga más de 170 expedientes por posible campaña anticipada. De comprobarse la infracción, se negará la inscripción a quienes hayan incurrido en esta falta.  CORTESÍA

Asimismo, las autoridades realizan un cruce de datos técnico para constatar si los partidos y agrupaciones políticas cumplen con el reporte de gastos en sus actividades de proselitismo.

Se registra un promedio constante de 10 denuncias mensuales en las delegaciones departamentales, sumándose a expedientes abiertos desde el año previo. Sin embargo, a partir de septiembre, la ciudadanía podrá ingresar denuncias sobre posible campaña anticipada directamente mediante una aplicación móvil y el sitio web institucional.

Dentro del universo de investigaciones, destacan dos posibles aspirantes políticos que acumulan individualmente más de 15 expedientes abiertos por presunto proselitismo extemporáneo.

Respecto a las consecuencias legales, el ordenamiento electoral tipifica en su artículo 94 Bis que la sanción definitiva opera al momento de la solicitud de inscripción como candidato. Si el Registro de Ciudadanos determina que el aspirante incurrió en la promoción ilegal de su imagen fuera de los tiempos permitidos, la ley faculta denegar la inscripción.



¡VISÍTANOS!

La plaza de Xela

 Diagonal 2, zona 3



Rescatistas continúan la búsqueda entre los escombros. © DCA

Colombia agota 72 horas de búsqueda tras terremoto

POR LA VOZ DE XELA

Las primeras 72 horas tras el terremoto de magnitud 7.4 que golpeó a Colombia el lunes 10 de agosto se cumplieron este jueves, mientras los equipos de emergencia mantienen la búsqueda de personas atrapadas entre los escombros, aunque las posibilidades de encontrar sobrevivientes disminuyen con el paso del tiempo.

El sismo ocurrió a las 07:34 horas locales y tuvo su epicentro en las inmediaciones de San José del Palmar, en el departamento del Chocó. El movimiento provocó daños en distintas zonas del occidente del país y afectó especialmente a departamentos como Valle del Cauca, Risaralda y Chocó.

LOS NÚMEROS

El balance más reciente citado por El País registra 265 personas fallecidas, 3 mil 494 heridas y 496 desaparecidas. Además, miles de viviendas presentan daños y decenas de estructuras colapsaron, mientras las autoridades continúan evaluando las consecuencias del desastre.

Cali se encuentra entre las ciuda-

des más afectadas. Allí, los rescatistas trabajan en edificios destruidos y realizan pausas de silencio para intentar identificar señales de vida bajo los escombros. Equipos nacionales e internacionales se han incorporado a las labores, junto con perros especializados en la búsqueda de sobrevivientes.

IMPORTANCIA DE LAS HORAS

La llamada “ventana de vida” de 72 horas es un periodo crítico en las operaciones de rescate, pero su final no significa que la búsqueda termine automáticamente. Los equipos especializados pueden continuar trabajando cuando existen indicios de que una persona podría seguir con vida.

La emergencia también ha provocado una respuesta internacional. México, Estados Unidos, El Salvador y otros países han enviado personal o ayuda humanitaria, mientras organismos internacionales coordinan asistencia para las comunidades afectadas.

Mientras continúa la búsqueda, Colombia enfrenta ahora el desafío de atender a los damnificados y comenzar la reconstrucción de las zonas devastadas.

ESTO...

Dedos de queso



O ESTO...

Alitas empanizadas





La activación inmediata permite que las instituciones comiencen las acciones de búsqueda sin esperar el transcurso de un periodo determinado.  CORTESÍA

Alerta Alba-Keneth registra **94.42 % de alertas desactivadas**

POR LA VOZ DE XELA

Desde 2010, el Sistema de Alerta Alba-Keneth registra 84 mil 816 alertas por desaparición o sustracción de niñas, niños y adolescentes en Guatemala. De ese total, 80 mil 86 ya fueron desactivadas, lo que representa el 94.42%, según datos de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia de la Procuraduría General de la Nación (PGN).

Durante los 16 años de funcionamiento, 88 mil 574 menores han sido localizados mediante la coordinación de las instituciones que participan en las labores de búsqueda. La PGN explica que la diferencia entre las alertas activadas y los menores encontrados responde a que anteriormente una misma alerta podía estar asociada con más de un niño o adolescente.

Los registros también muestran que 2019, 2021, 2023, 2024 y 2025 concentran las mayores cifras de avisos emitidos. Para las autoridades, estos datos refuer-

zan la necesidad de iniciar las acciones de búsqueda de manera inmediata ante cualquier reporte de desaparición o sustracción. Una alerta que funciona las 24 horas

Jorge Aguilar, jefe de comunicación social de la Policía Nacional Civil (PNC), destaca la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones para localizar a los menores. También señala que los padres o encargados deben activar la alerta de inmediato, ya que la información sobre las características del niño o adolescente resulta fundamental para orientar la búsqueda.

El sistema funciona las 24 horas, los siete días de la semana. La alerta puede activarse de forma presencial en el Ministerio Público (MP), la PNC, la Unidad Operativa del Sistema Alba-Keneth o las delegaciones departamentales de la PGN.

Los reportes también pueden realizarse mediante el 1546, número habilitado para comunicar casos de desaparición o sustracción de menores.



34 AÑOS DE
EXCELENCIA
EDUCATIVA

50%
DE DESCUENTO
EN INSCRIPCIÓN
PARA NUEVOS
ESTUDIANTES

**COLEGIO MIXTO
CENTRO DE ESTUDIOS
INTEGRADOS
C.E.I.**

¡FORJANDO EL CAMINO AL ÉXITO!



**AMPLIAS Y
MODERNAS
INSTALACIONES**



**TODAS LAS
CARRERAS CON
COMPUTACIÓN
E INGLÉS**



**CICLO BÁSICO
COMPLETO Y
22 CARRERAS**

**¡INSCRÍBETE
AHORA!**

**SECRETARIADO
EJECUTIVO
BILINGÜE**

Información a los teléfonos:

3627-4663 | 3157-4748 | 3627-4633

7763-0094 | 7761-8909



CICLO ESCOLAR

2027

-  Centro de Estudios Integrados CEI
 @cei_xela
 @cei_xela
 www.ceixela.edu.gt





Día de la Bandera abre las actividades cívicas

POR LA VOZ DE XELA

205

años

de Independencia

El próximo lunes 17 de agosto, Guatemala conmemorará el Día de la Bandera Nacional, una fecha que marca el inicio de las actividades cívicas relacionadas con las celebraciones por el 205 aniversario de la Independencia del país.

De acuerdo con información difundida por autoridades, el programa de actividades patrias de 2026 comenzará oficialmente con esta conmemoración y se extenderá durante agosto y septiembre, con diferentes actos destinados a fortalecer los valores cívicos y el sentido de identidad nacional.



El Día de la Bandera marca el inicio de las actividades cívicas en Guatemala. INTERNET

SÍMBOLO NACIONAL

El Ministerio de Educación establece que la bandera nacional forma parte de los símbolos patrios y señala que el Día de la Bandera se celebra cada 17 de agosto. La normativa para los actos cívicos en los establecimientos educativos contempla el ingreso de la Bandera Nacional, la entonación del Himno Nacional y el juramento a la Bandera, además de actividades relacionadas con la cultura cívica y los valores.

En años anteriores, la conmemoración ha incluido ceremonias

de izada de la bandera, juramentos, poemas y actos protocolarios con participación de autoridades, instituciones públicas y estudiantes.

La fecha antecede a las principales actividades de septiembre, cuando Guatemala conmemora su Independencia el 15 de septiembre. De esta manera, el Día de la Bandera abre el periodo de celebraciones en el que centros educativos, instituciones y comunidades realizan distintas actividades para recordar la historia y los símbolos que representan al país.

BEAUTY OBSESSION
EXCLUSIVA GT

Encuentra tu rubor

Según tu tono de piel ♥



PIELES CLARAS ♥

- ♥ Durazno
- ♥ Rosa frío
- ♥ Coral suave



PIELES MEDIAS

- ♥ Terracota
- ♥ Ciruela
- ♥ Marrón rojizo

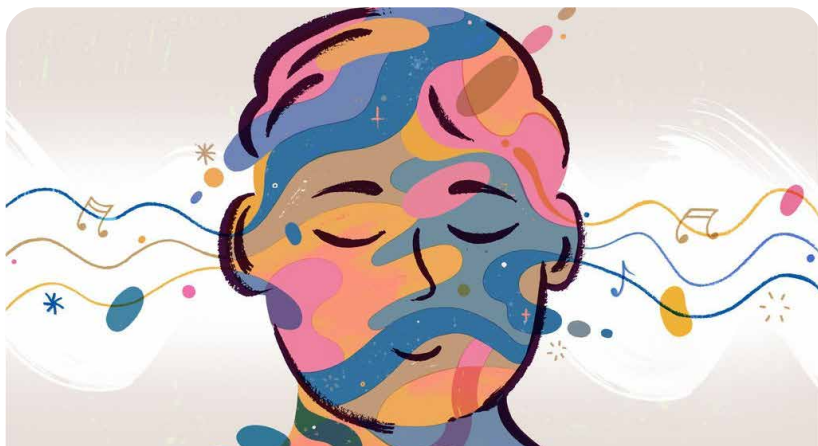


PIELES MORENAS

- ♥ Vino
- ♥ Rojo intenso
- ♥ Marrón



TU BELLEZA, TU TONO, TU PODER. ♥



La música puede influir en las emociones. INTERNET

¿Cómo la música puede cambiar el ánimo?

POR LA VOZ DE XELA

La música no solo se escucha: también puede generar respuestas físicas y emocionales en el organismo.

El ritmo, el tempo, la melodía y las características del sonido pueden influir en el nivel de activación de una persona y contribuir a modificar su estado de ánimo.

De acuerdo con una revisión publicada en Nature Reviews Neuroscience, la percepción musical involucra procesos cerebrales relacionados con la acción, la emoción y el aprendizaje. El cerebro no recibe los sonidos de manera pasiva, sino que anticipa patrones y responde a elementos como el ritmo y la melodía. Uno de los mecanismos estudiados es el llamado entrainment o sincronización. Según una revisión científica sobre música y regulación emocional, el ritmo puede influir en estados fisiológicos, mientras que el tempo y otros componentes musicales pueden contribuir a aumentar

o disminuir el nivel de activación.

Esto ayuda a explicar por qué una canción rápida puede generar energía, mientras una melodía lenta puede favorecer la relajación.

La respuesta, sin embargo, no es igual para todas las personas. Las experiencias previas, los recuerdos asociados con una canción, las preferencias personales y el contexto también determinan cómo se percibe la música. Incluso una pieza considerada triste puede resultar reconfortante para alguien.

Una revisión sistemática y metaanálisis sobre música y regulación emocional señala que escuchar, interpretar o crear música puede utilizarse para mantener o modificar estados emocionales, aunque los resultados dependen de la persona y de la situación.

Así, las vibraciones que llegan al oído se convierten en señales procesadas por el cerebro, capaces de acompañar, intensificar o transformar una experiencia emocional.

Pensar demasiado se convierte en una carga emocional



Crysta Nowell
Entre líneas

Pensar, analizar, recordar, imaginar y buscar respuestas es algo que ocurre en la vida cotidiana. Todas las personas tenemos problemas que resolver, pero siempre existe un límite. Hay una diferencia entre reflexionar y sobrepensar. Cuando una mente queda atrapada durante horas en las mismas preguntas, posibilidades o preocupaciones, sin pensar en herramientas para solucionarlas, esto se convierte en un tormento para la persona y genera agotamiento emocional.

El sobrepensamiento, conocido como rumiación, ocurre cuando la persona se concentra en pensamientos negativos repetitivos, sobre todo cuando necesita encontrar una respuesta o solución a una situación que genera incertidumbre. Sin embargo, los pensamientos de la persona rodean el problema, pero no encuentran una solución. El cerebro intenta anticiparse, pero crea escenarios que ni siquiera existen todavía.

El problema no está en la pregunta que está envolviendo a la persona en una situación, sino en repetirla demasiadas veces sin llegar a una conclusión o solución. Una de las causas de la rumiación es la ansiedad. Cuando existe un problema, la mente busca certezas y se adelanta a ciertas posibilidades. También puede relacionarse con la inseguridad y el miedo, así como con la necesidad de control o las dificultades para tolerar la incertidumbre.

En los jóvenes, este sentimiento se está intensificando a causa de las redes sociales. Una publicación, un mensaje sin responder, un comentario, un "like" o una fotografía pueden generar interpretaciones o suposiciones que no corresponden a la realidad, o que corresponden a una realidad no aceptada. El mayor problema es que no se enfrentan a la situación y, en lugar de preguntar directamente, sacan conclusiones basadas en suposiciones.



Lee el contenido completo en:
<https://lavozdexela.com/opiniones>



César Pérez Méndez
Director general

José Juan Guzmán
Editor

Torre Pradera Xela, décimo piso, Penthouse 1003,
Avenida Las Américas 7-62, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

info@lavozdexela.com



Se necesita un muchacho —para cuidar la Caja Chica—



Arnaldo Soch Tzul
Ajq'em

Hace 102 años fue publicado el libro “Hace falta un muchacho”, escrito por Arturo Cuyás, dirigido a jóvenes; su fin era formarlos bajo principios y valores como la honradez, el trabajo, el estudio y la responsabilidad social frente a los desafíos de la sociedad ya en la adultez.

En el ámbito nuestro, recuerdo muy bien varios anuncios en medios impresos, también carteles posteados en puertas de comercios, indicando que “SE NECESITA UN MUCHACHO”, haciendo alusión a contratar un dependiente de mostrador, señorita para oficios domésticos, secretaria, contador, etc. Por supuesto, el candidato debía ser honesto, responsable, puntual, colaborador, integro, entre otros atributos.

Hoy por hoy, los guatemaltecos necesitamos un muchacho, sí, un muchacho con deseos de trabajar, de superación, honesto, integro, coherente entre lo que dice y lo que hace, o sea, capaz, idóneo y honrado, algo así como lo dicho por la Corte de Constitucionalidad en varios fallos: que la idoneidad y honradez deben ser comprobadas. Digamos, no tanto importa si tiene maestrías y doctorados, porque, a la luz de la realidad, en nuestros tiempos,

el cinismo ha llegado lejos, donde hay funcionarios que confunden experiencia con ardid, artimaña y treta; se ha normalizado aquello de que “el que no transa, no avanza”. Necesitamos un muchacho que pueda comprobar su capacidad, idoneidad y honradez.

Se necesita un muchacho. Cuando digo “se necesita”, es porque nos urge, es para ayer, porque nuestra empresa está en grave crisis. Nuestra caja chica no cuadra, no hay documentación que respalde el gasto realizado; es más, hay documentos, pero están alterados — se ven borrones, tachones, etc.—, hay libros donde les hacen falta hojas, o archivos digitales perdidos; el personal de la empresa trabaja cuando quiere y donde quiere, se autorreceta su salario cuando se le pega la gana; el encargado de darle mantenimiento a las carreteras del país se llevó más de 120 millones de quetzales, el encargado de la energía eléctrica —INDE— movilizó ilícitamente más de 85 millones de quetzales, el empleado mayor —Giammattei— acumuló un saqueo de más de 2 mil 492 millones de quetzales y todos andan como Juan por su casa. Estamos atascados en el fango de la corrupción y el encargado de la caja no aparece por ningún lado.



Lee el contenido completo en:
<https://lavozdexela.com/opiniones>



AGENDA

Este fin de semana habrá bazar en Plaza El Tinajón

POR LA VOZ DE XELA

El fin de semana es una oportunidad para hacer una pausa de la rutina, descansar la mente y recuperar energías. Disfrutarlo con actividades diferentes, salir a caminar, compartir con familiares o amigos, conocer nuevos lugares o simplemente dedicar tiempo a un pasatiempo ayuda a reducir el estrés y mejorar el bienestar. No siempre se necesita hacer grandes planes; lo importante es encontrar espacios para distraerse, cambiar de ambiente y disfrutar de aquello que nos hace sentir bien. Estas experiencias también permiten regresar a la semana con mayor motivación, energía y una actitud renovada.

GRAN BAZAR

Este viernes 14 y sábado 15

14 y 15

de agosto

será el Bazar

de agosto se realiza el Bazar de Agosto en Plaza El Tinajón, donde emprendedoras locales presentan productos de belleza, moda, joyería y otros artículos. La actividad se desarrolla de 10:00 a 17:00 horas y busca promover el talento y los negocios de la comunidad. La entrada es gratuita y está abierta al público.

Recuerda que Plaza El Tinajón cuenta con un estacionamiento accesible, seguro y confiable, donde solo pagas la mínima cantidad de Q5 por seis horas.



HOY EN REDES SOCIALES



La Voz de Xela

7 h · ⑤

PDH SE PRONUNCIA | La PDH determina que durante el desalojo de Juana Santiago Chel se vulneraron derechos y recomienda sanciones contra mandos y agentes policiales. <https://lavozdexela.com/.../pdh-senala-violaciones-de...>

#Noticia #Quiché

La Voz de Xela



LAVOZDEXELA.COM

PDH señala violaciones de derechos humanos en desalojo de Nebaj



Gloria Elizabeth Tzul - 3 n

Y todavía dicen la pdh que recomiendan me parece que tienen miedo. Hay que decir lo que es si hubo exceso de fuerza



Responder



Maranngelina Villatoro · 3 h

Un mes después, que pena ajena... Si estaban presentes sus delegados por qué no evitaron esa situación?. Al parecer su trabajo es redactar informes únicamente.



Responder



2



Maria Elena Pérez García · 2 h · Fan destacado

👉👉👉👉👉👉👉👉, eso ya lo sabíamos desde que vimos las imágenes, ahora cuando va a empezar a trabajar.



Responder

Caldito de mariscos

INGREDIENTES

- 1 pescado entero de 7 libras
- 1 lb de mejillones
- 1 lb de almejas
- 1 lb de carne de cangrejo
- 2.5 lbs de camarones
- 5 dientes de ajo
- 5 tomates
- 2 chiles pimientos
- 1 cebolla
- 4 ramitas de apio
- Sal y pimienta al gusto
- Agua (cantidad necesaria para el caldo)

PREPARACIÓN

- Limpia el pescado y corta en trozos si lo deseas.
- En una olla grande, coloca el pescado, mejillones, almejas, cangrejo y camarones. Añade ajo, tomates, chiles, cebolla y apio.
- Cubre con agua y cocina a fuego medio hasta que todos los mariscos estén cocidos y el caldo tome sabor, aproximadamente 1 hora.
- Sazona con sal y pimienta al gusto.
- Sirve caliente, acompañado de arroz o pan si deseas.



JORGE DE LEÓN REGIL
CHEF

Este caldito es ideal para reuniones familiares o fines de semana, ofreciendo un plato lleno de sabor y frescura del mar.



90
MINUTOS



MEDIA
DIFICULTAD



6-8
PORCIONES

¿QUIÉNES SERÁN LOS HOMENAJEADOS?

LA VOZ

2026

SÁBADO 15
DE AGOSTO DE 2026

● EN VIVO



**LA VOZ
DE XELA**
EL DIARIO DIGITAL DE SAN JUAN

